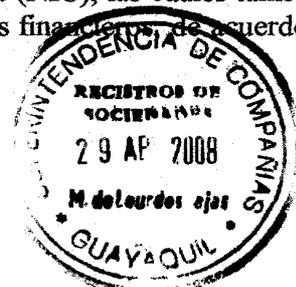


INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
INMOBILIARIA ROGRA S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general y estado de resultados de **INMOBILIARIA ROGRA S.A.** al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el *"Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías"*. Como parte de esta revisión efectúe pruebas del cumplimiento por parte de **INMOBILIARIA ROGRA S.A.** y/o sus administradores, en relación a:
 - El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y surgen de los registros contables de la Compañía, sin embargo estos pueden diferir de las normas internacionales de contabilidad (NIC), las cuales también sirven como base para la elaboración de los estados financieros de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.



3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **INMOBILIARIA ROGRA S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.
5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.


ALBERTO ROSADO H.
RNC No. 23345
Comisario Principal

Abril 25 del 2008



Interagua



Mes
ABR/2008

Factura No.
003-004-0721400

Cuenta N°
1643074

Dirección de Entrega: JUNIN # 114 Y MALECON S. BOLIVAR ESQ. PISO 6 OFIC. 08
Datos del Beneficiario: INMOB. ROGRA

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001

08
Código: 40-22-001-0040-06-07

Dirección del Predio:
JUNIN # 114 Y MALECON S. BOLIVAR ESQ. PISO 6 OFIC. 08

Datos del Propietario:
INMOB. ROGRA

Código: 40-22-001-0040-06-07
Guía: 1/2" Sector: D

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Período de Consumo
211684	17-ABR-2008	06-MAY-2008	0	06-03-2008 07-04-2008

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
607 m3	607 m3	0 m3	1 m3	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	1.09
Cargo Fijo	1.09
Subtotal Tarifa 0%	1.09
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	1.09

ESTADO DE CUENTA	
DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	2.89
Interés Acumulado	0.00
Créditos del mes	0.00
Pagos y/o débito bancario	- 2.89
Deuda de Convenio	0.00
Valor Total Factura	1.09
Deuda Total:	1.09

¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.
PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

"Cualquier enmendadura sobre el sello liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado".

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004 Autorización S.R.I. No. 1105447316 Válida hasta Febrero/2009

Interagua



Mes
ABR/2008

Factura No.
003-004-0721400

Cuenta N°
1643074

Dirección de Entrega: JUNIN # 114 Y MALECON S. BOLIVAR ESQ. PISO 6 OFIC. 08
Datos del Beneficiario: INMOB. ROGRA

International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001

08
Código: 40-22-001-0040-06-07

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	1.09
Interés Sobre Deuda:	0.00
Subtotal Tarifa 0%	1.09
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	1.09
Deuda Total	1.09

Consumo del mes	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
0 m3	17-ABR-2008	06-MAY-2008

Contribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004 Autorización S.R.I. No. 1105447316 Válida hasta Febrero/2009

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Borja 206 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Sucursales: Cálculo de agua sin emitir Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Borja 206 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Sucursales: Cálculo de agua sin emitir Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Impreso en POLIGRAFIA C.A. Tel: 2567733 Copiar: (09) 2567166. Cont: - RUC: 09915636301 - Aut: 112

CLIENTE

Impreso en POLIGRAFIA C.A. Tel: 2567733 Copiar: (09) 2567166. Cont: - RUC: 09915636301 - Aut: 112